primero la gente

Estudio sobre consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas (SPA) en siniestrados viales 2023

Dirección Nacional de Observatorio Vial
Dirección de Investigación Accidentológica

SEGURIDAD VIAL

Ministerio de Transporte
Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

Dr. Alberto Fernández

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Dr. Diego Giuliano

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

Dr. Pablo Martínez Carignano

DIRECCIÓN NACIONAL DE OBSERVATORIO VIAL

Lic. Pablo Rojas

JEFATURA GABINETE OBSERVATORIO VIAL

Lic. Myriam Serulnicoff

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN ACCIDENTOLÓGICA

Lic. Jésica Azar

EQUIPO TÉCNICO

Prof. Matías Kogoi
Lic. Fernando Picco
Lic. Eliana Rieg

OBSERVATORIO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

El Observatorio Vial Nacional es el área dentro del la Agencia Nacional de Seguridad Vial encargada de investigar y analizar los actos y hechos vinculados al entramado vial, su entorno, estructuras, y los usuarios de la vía pública. Su principal tarea radica en la generación de información que contribuya a la toma de decisiones para disminuir la siniestralidad vial en la República Argentina.

FUNDARTOX
FUNDACIÓN NIÑOS SIN TÓXICOS

Fundartox es una entidad de referencia para el debate, la intervención y la resolución de los desafíos concretos que presentan las diversas problemáticas relacionadas con la toxicología.

Surge con el objetivo de articular la experiencia profesional desarrollada en el ámbito de la toxicología médica en beneficio de la comunidad.

Fue creada para difundir, elaborar e implementar actividades de promoción, prevención, diagnóstico, asistencia, docencia e investigación, vinculadas a la Toxicología.

Antecedentes

Argentina Ministerio de Transporte

Consumo de SPA y conducción de vehículos

Conducción

Conducir un vehículo y circular en la vía pública requiere de un constante cálculo de distancia del cual **LA ATENCIÓN** es su fuente.

- Frenar a tiempo
- Esquivar
- Girar
- Avisar con anterioridad
- No exceder límites de velocidad
- Cruce peatonal seguro
- Mantener el equilibrio en moto/bicicleta
- Detenerse ante un problema mecánico
- Percibir el riesgo del entorno
- Conducir a velocidad constante y recta
- Adaptarse al entorno vial

TAREAS COMPLEJAS QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PLENA

¿Qué implica circular en la vía pública bajo los efectos del consumo de SPA?

Disminuye la atención plena

El consumo de SPA previo a la conducción produce alteraciones físicas y psíquicas en el comportamiento del conductor/a del vehículo

Conducir bajo ese estado **aumenta el riesgo de siniestralidad vial** con desenlace fatal o lesiones graves

UNO DE LOS PRINCIPALES FACTORES DE RIESGO DE LA SEGURIDAD VIAL

Argentina Ministerio de Transporte

Antecedente del estudio

Estudio en salas de emergencia de hospitales públicos de Argentina (ANSV, 2019)

Estudio realizado en el año 2018 de forma conjunta entre el Observatorio Nacional Vial de la ANSV y el Observatorio Argentino de Drogas (OAD) de la SEDRONAR en salas de emergencia de hospitales públicos de Argentina, con el objetivo de determinar la prevalencia del consumo declarativo de alcohol y otras SPA de los pacientes conductores de vehículos que ingresan a dichos servicios de salud por motivo de lesiones en ocasión de siniestros viales.

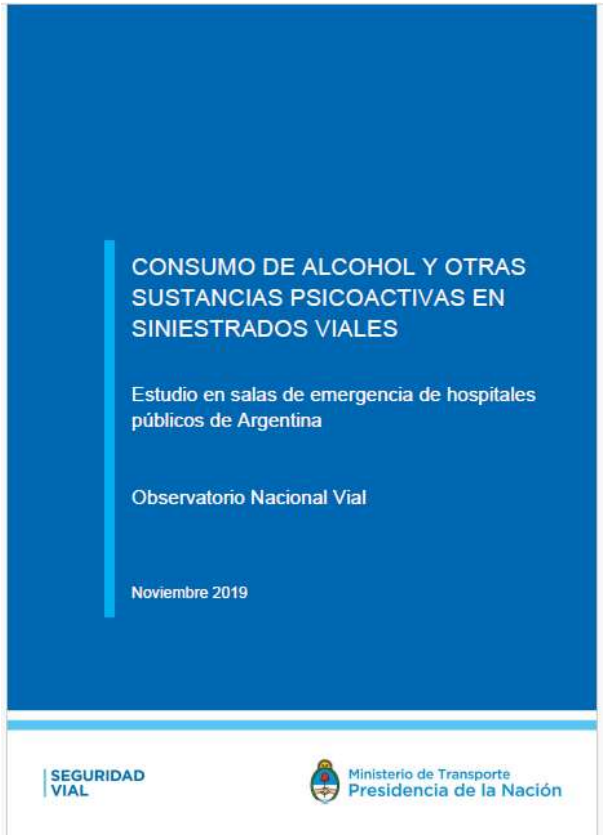

Argentina Ministerio de Transporte

Objetivos y metodología

Argentina Ministerio de Transporte

Objetivos

General

Determinar la prevalencia del consumo de alcohol y otras SPA (hasta 6 horas previas al ingreso hospitalario) de pacientes conductora/es de vehículos que ingresan a salas de emergencia de hospitales públicos de las 24 jurisdicciones del país por motivo de lesiones en ocasión de siniestros viales y comparar con ediciones anteriores del estudio.

Específicos

1. Describir el perfil epidemiológico de las y los pacientes que ingresan a salas de emergencia de hospitales públicos por motivo de siniestros viales y los tipos de lesiones prevalentes.
2. Determinar la prevalencia del consumo de SPA y mecánicas de consumo de las y los pacientes conductoras/es de vehículos que ingresan a salas de emergencia de hospitales públicos por motivo de siniestros viales.
3. Analizar la prevalencia del consumo de alcohol de las y los pacientes conductoras/es de vehículos que ingresan a salas de emergencia de hospitales públicos por motivo de siniestros viales según variables sociodemográficas y por tipo de usuario de la vía.
4. Indagar sobre la vinculación entre el consumo de alcohol de las y los pacientes conductoras/es de vehículos que ingresan a salas de emergencia de hospitales públicos por motivo de siniestros viales y la gravedad de las lesiones resultantes.
5. Comparar la prevalencia del consumo de alcohol y otras SPA de las y los pacientes conductoras/es de vehículos que ingresan a salas de emergencia de hospitales públicos por motivo de siniestros viales respecto a ediciones anteriores del estudio.

Metodología

Tipo de estudio

- El diseño del estudio es de tipo cuantitativo y transversal.

Universo de análisis

- Este estudio se focalizó en pacientes conductoras/es de vehículos (automovilistas, motociclistas y ciclistas) que ingresaron a salas de emergencia de hospitales públicos de las 24 jurisdicciones del país por motivo de lesiones en ocasión de siniestros viales.

Muestra

- Pacientes mayores a 12 años (no en situación de embarazo) que concurrieron a las salas de emergencia de 32 hospitales públicos del territorio nacional seleccionados de manera intencional durante las 24 horas de los 7 días de una semana considerada "típica" (refiere a una semana en la que no se esperan variaciones atípicas en el consumo de SPA, como puede ser las festividades).

TOTAL PACIENTES	TOTAL SINIESTRADOS VIALES	TOTAL CONDUCTORAS/ES
9.887	1.223	877

Instrumento de recolección de datos

Cuestionario estructurado que indagó sobre los siguientes aspectos:

- ✓ Datos sociodemográficos del paciente.
- ✓ Motivos de ingreso a la guardia.
- ✓ Diagnóstico del paciente según CIE10 (Clasificación Internacional de Enfermedades).
- ✓ EN CASO DE TRAUMA: naturaleza, ubicación y gravedad de las lesiones.
- ✓ Información sobre siniestralidad vial (tipo de usuario de la vía implicado, uso de elementos de seguridad vial).
- ✓ Consumo de SPA en las últimas 6 horas por parte del paciente a partir de datos y según la impresión clínica del médico acerca de la existencia o no de consumo de SPA.

Trabajo de campo

- El trabajo de campo en los 32 hospitales se realizó durante el mes de junio de 2023 y fue coordinado y llevado a cabo por Fundartox.

FUNDARTOX

Metodología

Cantidad de hospitales públicos que se incluyeron en la muestra según estrato de jurisdicciones

Estrato	Cantidad de población	Jurisdicciones	Hospitales por jurisdicción	Hospitales por estrato
1	Menos de 2.000.000 de habitantes	Catamarca, Chubut, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Neuquén, Río Negro, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santiago del Estero, Tierra del Fuego, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Mendoza, Misiones, Salta, Tucumán.	1	20
2	De 2.000.000 a 4.000.000 de habitantes	Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe.	2	6
3	Más de 4.000.000 de habitantes	Buenos Aires.	6	6
Cantidad de hospitales de la Muestra				32

Argentina Ministerio de Transporte

Resultados

Argentina Ministerio de Transporte

Motivos de ingreso a salas de emergencia de hospitales públicos

Cantidad y % de pacientes encuestados según motivo de ingreso a la guardia. Total país. Años 2012, 2018 y 2023

Motivo de ingreso a la guardia	2012		2018		2023	
	Cantidad de pacientes	%	Cantidad de pacientes	%	Cantidad de pacientes	%
Otros motivos médicos	11.061	86%	6.809	84,7%	8.664	87,6%
Siniestro de tránsito	1.777	14 %	1.227	15,3%	1.223	12,4%
Total	12.838	100,0%	8.036	100,0%	9.887	100,0%

La participación de los pacientes que asisten a la guardia como consecuencia de un **siniestro de tránsito (12,4%)** decrece respecto del año 2018 (15,3%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del estudio de Sedronar del año 2012 y 2018.

Argentina Ministerio de Transporte

Perfil de los pacientes siniestrados viales

- Perfil mayoritariamente **masculino**. **63,5%**
- El **65,4%** de los siniestrados viales tiene una **edad inferior a 35 años**, concentrándose el **36,7% en pacientes de hasta 25 años.**
- 8 de cada 10 siniestrados viales constituyen **usuarios vulnerables de las vías** de tránsito: **65,0%** **9,2%** **6,9%**
- La mayor participación de **lesionadas/os motociclistas** ocurren en las zonas del **Noreste (NEA)** con un **79,5%** y **Noroeste (NOA)** con un **80,7%**.
- **4 de cada 10** de los usuarios de autos y motos **NO usaban el cinturón de seguridad o el casco** al momento del siniestro vial

Base: 1.223

Argentina Ministerio de Transporte

Características de las lesiones en pacientes siniestrados viales

Lesiones prevalentes en pacientes encuestados siniestrados viales según tipo de usuario de la vía. Total país. Año 2023.

Automóvil	Bicicleta	Motos	Peatón	Total	Ubicación de la lesión
19,0%	14,4%	17,6%	17,4%	17,3%	Cabeza
11,8%	0,0%	4,5%	3,4%	5,2%	Cuello
6,7%	6,8%	6,5%	7,4%	6,8%	Tórax
11,3%	16,9%	16,1%	13,4%	15,0%	Hombro y brazo
6,7%	5,9%	9,1%	6,7%	8,2%	Antebrazo y codo
0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	Muñeca y mano
2,6%	10,2%	7,2%	6,7%	6,7%	Cadera y Muslo
8,2%	17,8%	20,0%	14,1%	17,3%	Rodilla y pierna
8,7%	1,7%	11,5%	14,8%	10,5%	Tobillo y Pie
1,5%	0,8%	0,3%	0,7%	0,8%	No especificada
23,6%	25,4%	7,2%	15,4%	12,3%	Otro
100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	Total

Gravedad de las lesiones en pacientes encuestados siniestrados viales según uso de elementos de seguridad vial (cinturón y casco) entre automovilistas y motociclistas. Total país. Año 2023.

Gravedad de las lesiones	Automovilistas			Motociclistas		
	Total	Usa cinturón	No usa cinturón	Total	Usa casco	No usa casco
Leve	44,3%	41,6%	47,0%	35,7%	39,4%	31,9%
Moderada	49,4%	54,8%	44,0%	52,3%	53,3%	51,3%
Grave	5,8%	3,5%	8,0%	11,0%	6,3%	15,7%
Sin especificar	0,6%	0,1%	1,0%	1,1%	1,0%	1,1%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

El **NO uso de elementos** de seguridad vial genera **lesiones** en ocasión de siniestros viales de **mayor gravedad**

Base: 1.223

Consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en conductoras/es de vehículos siniestrados viales

Prevalencia de consumo declarativo de SPA en las últimas 6 horas previas al ingreso a la guardia en pacientes encuestados (conductores de vehículos siniestrados y total motivos de ingreso). Total país. Año 2018 y 2023.

Sustancia	2018		2023	
	Conductor/a de vehículo siniestrado (n=843)	Total pacientes (n=8.036)	Conductor/a de vehículo siniestrado (n=877)	Total pacientes (n=9.887)
Alcohol	25,1%	13,2%	22,1%	14,1%
Marihuana	3,6%	2,3%	10,8%	6,9%
Solventes	0,4%	0,1%	0,3%	0,6%
Alucinógenos	0,4%	0,2%	0,0%	0,4%
Heroína	0,0%	0,1%	0,0%	0,1%
Opio o Morfina con Prescripción Medica	0,0%	0,1%	0,1%	0,6%
Cocaína	2,0%	1,0%	3,1%	2,4%
Pasta Base - Paco	0,5%	0,3%	1,5%	1,1%
Cristales	0,0%	0,1%	0,0%	0,1%
Éxtasis	0,1%	0,1%	0,0%	0,1%
Anfetaminas sin Prescripción Médica	0,4%	0,1%	0,1%	0,2%
Hipnóticos sin Prescripción Médica	0,0%	0,1%	0,3%	0,2%
Hipnóticos con Prescripción Médica	0,1%	0,2%	0,0%	0,4%
Ansiolíticos sin Prescripción Médica	0,6%	1,3%	2,4%	1,9%
Ansiolíticos con Prescripción Médica	0,9%	1,8%	1,8%	4,6%
Antidepresivos sin Prescripción Médica	0,1%	0,3%	0,1%	0,8%
Antidepresivos con Prescripción Médica	0,4%	0,7%	1,0%	2,2%
Anticolinérgicos con Prescripción Médica	0,1%	0,1%	0,0%	0,9%
Estimulantes con Prescripción Médica	0,1%	0,0%	0,2%	0,3%
Otra sustancia	0,0%	0,5%	0,9%	0,5%

El **consumo de alcohol** es la principal SPA declarada por las y los conductores siniestrados viales con el **22,1%**.

El porcentaje es levemente inferior a la medición de 2018.

Argentina Ministerio de Transporte

Consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en conductoras/es de vehículos siniestrados viales

Prevalencia de consumo declarativo de al menos una SPA en las últimas 6 horas previas al ingreso a la guardia en conductores siniestrados. Total país. Año 2018 y 2023.

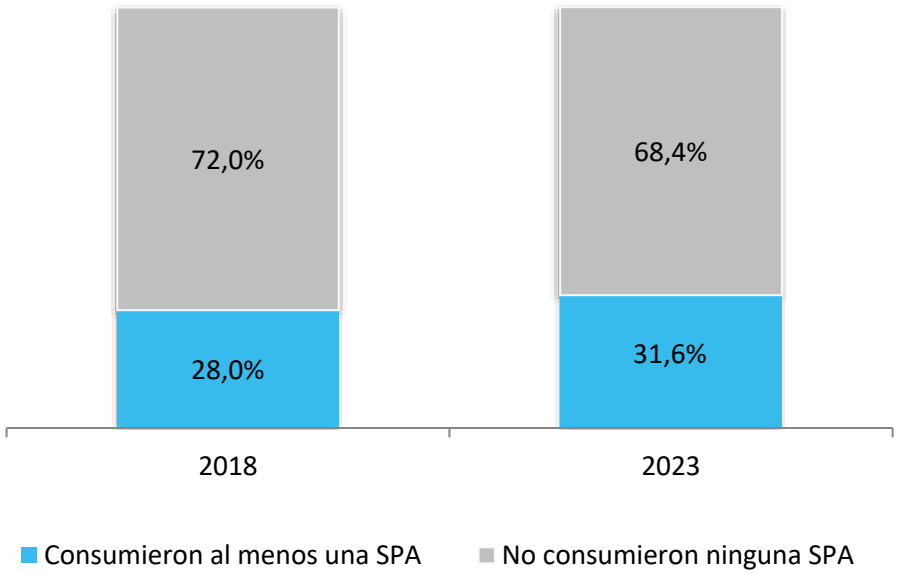

Base 2018: 843
Base 2023: 877

El **31,6%** de las y los conductores siniestrados viales declararon haber **consumido al menos 1 SPA** en las últimas 6 horas previas al ingreso a guardia.

% de conductores siniestrados según presunción clínica de consumo de SPA; y % de conductores siniestrados con presunción clínica de consumo positivo según relación del consumo con el motivo de consulta (siniestro vial). Total país. Año 2023.

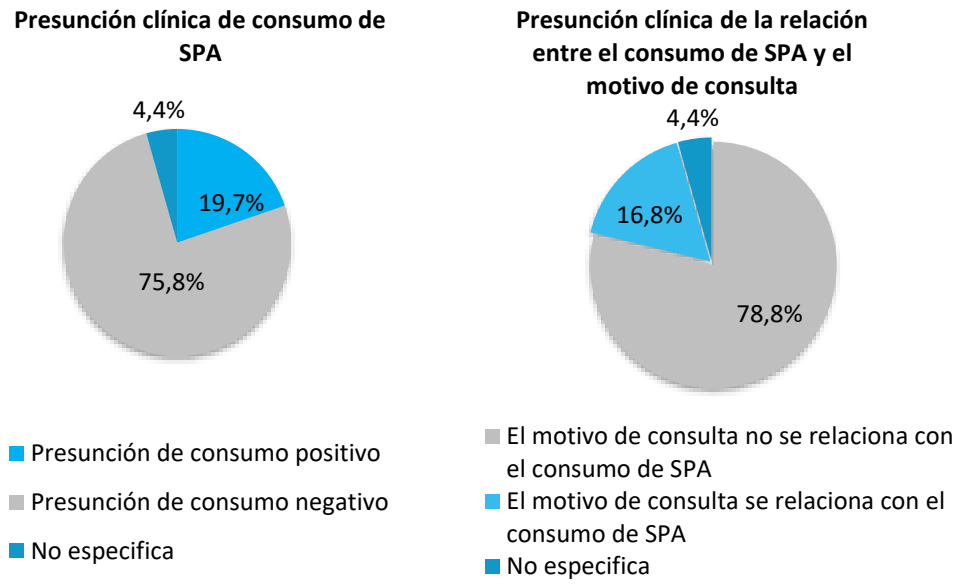

Argentina Ministerio de Transporte

Mecánicas de consumo de SPA en conductoras/es de vehículos siniestrados viales

Cantidad de SPA consumidas por declaración (policonsumo) en las últimas 6 horas previas al ingreso a la guardia en conductores siniestrados. Total país. Año 2023.

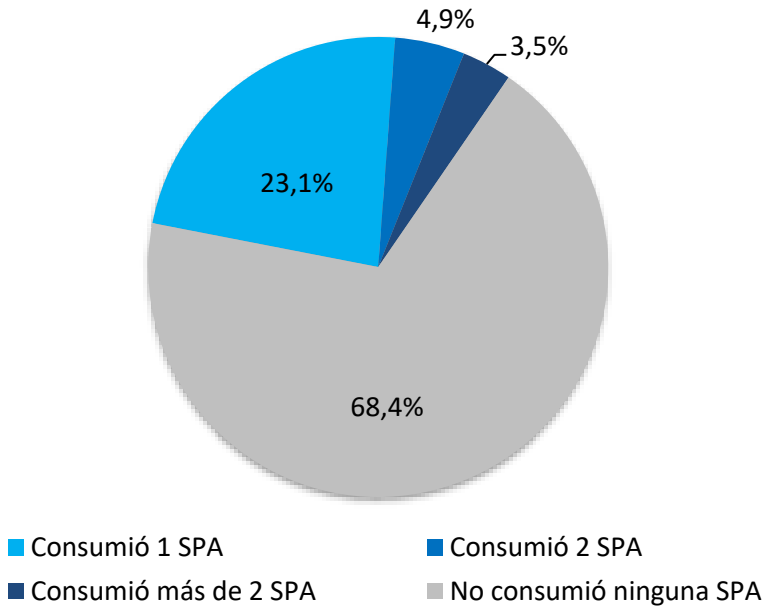

La **mayoría** de aquellas/os conductoras/es que declararon haber consumido SPA, **consumieron sólo una sustancia (23,1%)**

Frecuencia de mención de las SPA consumidas entre conductores siniestrados que declaran haber consumido SPA según cantidad de SPA consumidas. Total país. Año 2023.

SPA	Consumieron al menos 1 SPA	Consumió 1 SPA	Consumió 2 SPA
Alcohol	**69,7%**	**70,0%**	**69,8%**
Marihuana	33,9%	19,2%	**79,1%**
Cocaína	9,7%	1,5%	**7,0%**
Ansiolítico con prescripción médica	5,8%	3,4%	**16,3%**
Ansiolíticos sin prescripción médica	7,6%	1,0%	**20,9%**
Antidepresivos con prescripción médica	3,2%	3,0%	4,3%
Otras	11,9%	2,0%	2,3%

Se evidenció que el **alcohol, la sustancia más consumida, se combina** principalmente con **marihuana, ansiolíticos y cocaína.**

Base: 877

Argentina Ministerio de Transporte

Perfil de conductoras/es de vehículos siniestrados viales que declararon haber consumido alcohol

Prevalencia de consumo declarativo de alcohol en las últimas 6 horas previas al ingreso a la guardia en conductores de vehículos siniestrados según género. Total país. Año 2018 y 2023.

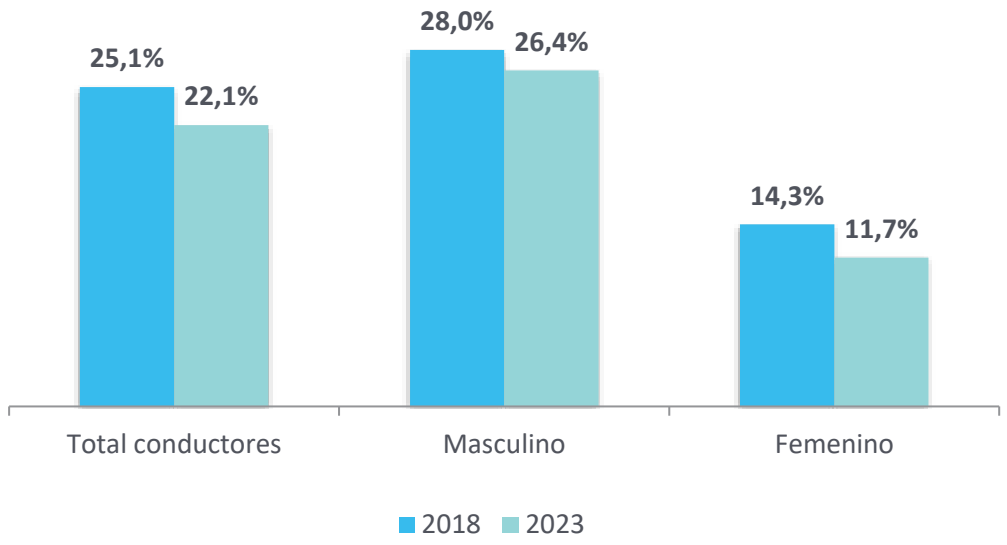

Prevalencia de consumo declarativo de alcohol en las últimas 6 horas previas al ingreso a la guardia en conductores de vehículos siniestrados según rango etario. Total país. Año 2018 y 2023.

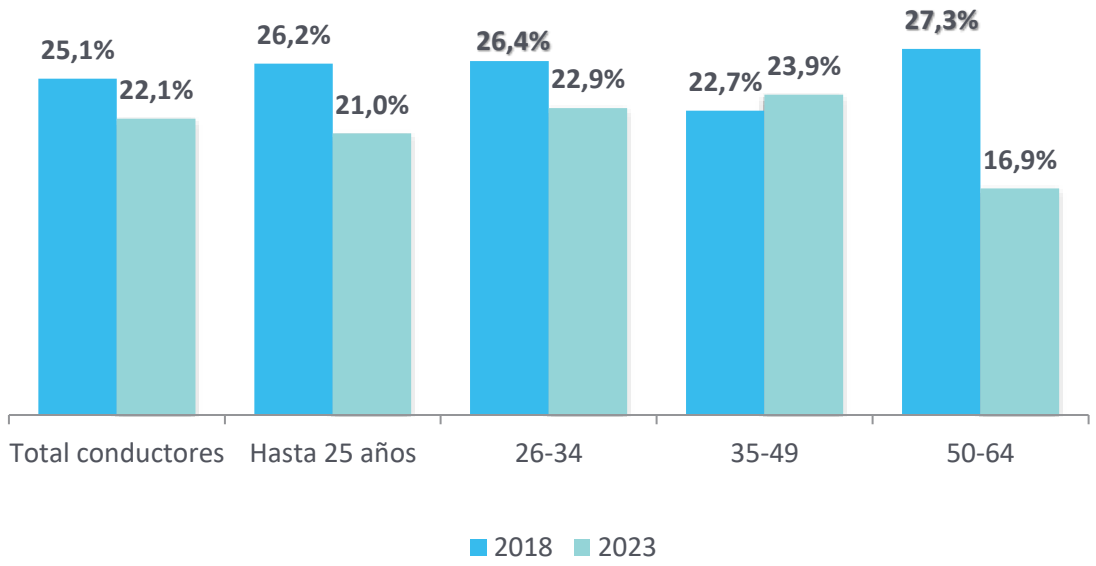

Base 2018: 843
Base 2023: 877

Argentina Ministerio de Transporte

Perfil de conductoras/es de vehículos siniestrados viales que declararon haber consumido alcohol

Prevalencia de consumo declarativo de alcohol en las últimas 6 horas previas al ingreso a la guardia en conductores de vehículos siniestrados según modo de transporte. Total país. Año 2018 y 2023.

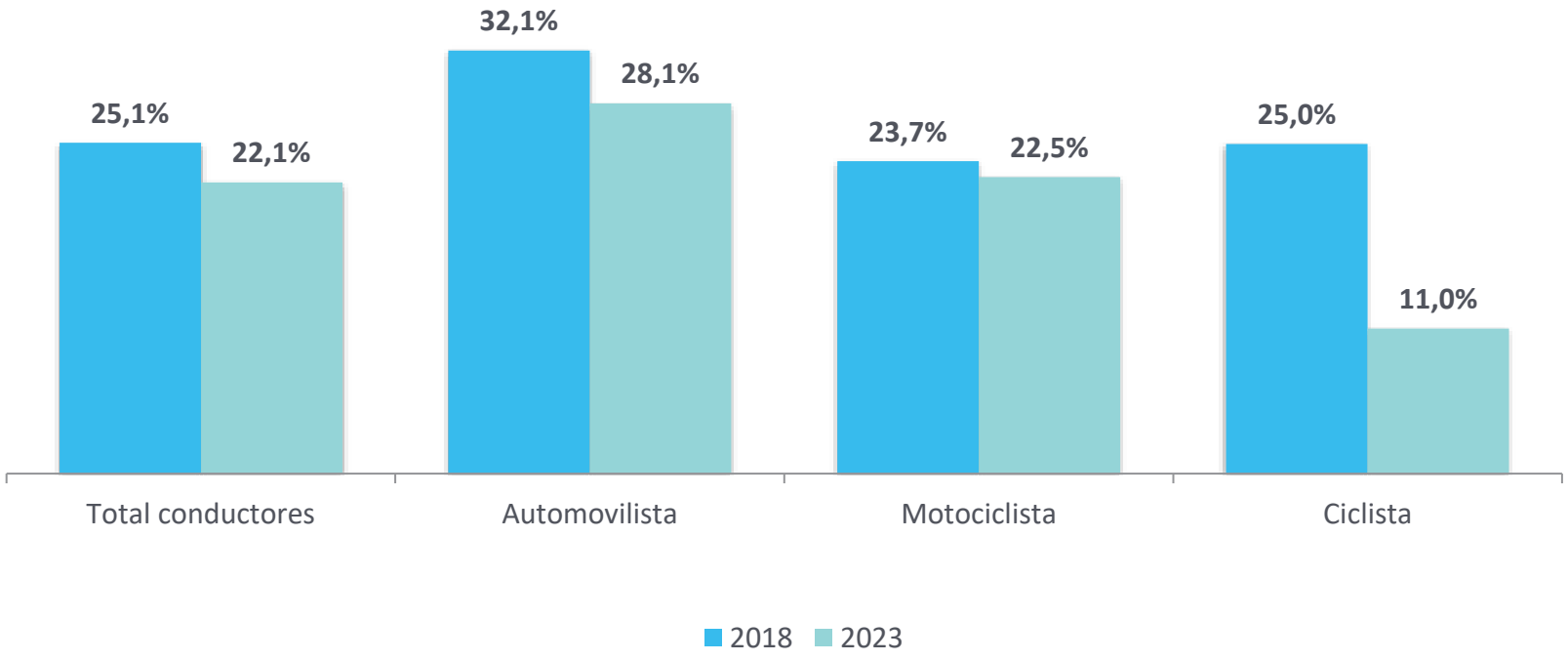

Base 2018: 843
Base 2023: 877

Argentina Ministerio de Transporte

Vinculación entre el consumo declarativo de alcohol en conductoras/es siniestrados viales y la gravedad de las lesiones resultantes

Gravedad de las lesiones en conductores siniestrados según consumo declarativo de alcohol entre automovilistas y motociclistas. Total país. Año 2023.

Gravedad de las lesiones	Automovilistas			Motociclistas		
	Total	Consumió alcohol	No consumió alcohol	Total	Consumió alcohol	No consumió alcohol
Leve	41,1%	37,1%	45,0%	35,6%	32,2%	39,0%
Moderada	44,0%	42,9%	45,0%	53,3%	55,2%	51,4%
Grave	12,2%	14,3%	10,0%	10,5%	12,0%	9,0%
Sin especificar	2,9%	5,7%	0,0%	0,5%	0,5%	0,5%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

La presencia de **alcohol** genera **lesiones** en ocasión de siniestros viales de **mayor gravedad**

Conclusiones

Argentina Ministerio de Transporte

Conclusiones del estudio

- Respecto al año 2018, la participación de pacientes que asisten a la guardia como consecuencia de un siniestro de tránsito decrece de 15,3% a 12,4%.
- El perfil de pacientes siniestrados viales es mayoritariamente masculino (63,5%), menor de 35 años (65,4%) y usuarias/os de motocicletas (65,0%).
- Entre las y los pacientes que no utilizaron elementos de seguridad vial se generaron lesiones de mayor gravedad en ocasión de siniestros viales.
- El 22,1% de las y los conductores que ingresaron a la guardia por motivo de siniestralidad vial declararon haber consumido alcohol en las 6 horas previas al hecho, siendo esta sustancia la de mayor declaración de consumo, y levemente inferior a la medición de 2018 (25,1%).
- El 31,6% de las y los conductores siniestrados viales declararon haber consumido al menos 1 SPA en las 6 horas previas al ingreso a la guardia hospitalaria.
- Entre las y los conductores que consumieron al menos 1 SPA, el alcohol fue la sustancia más declarada (69,7%). A su vez, entre quienes consumieron más de una sustancia, se evidenció que el alcohol se combina, principalmente, con marihuana (79,1%), ansiolíticos con o sin prescripción médica (37,2%) y cocaína (7,0%).
- La prevalencia de consumo declarativo de alcohol entre conductoras/es (22,1%) fue superior entre los conductores varones (26,4%) y de automóviles (28,1%).
- Entre conductoras/es siniestrados viales la presencia de alcohol generó lesiones de mayor gravedad.

SEGURIDAD VIAL

Ministerio de Transporte
Argentina